



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
TERMINACIÓN DE OBRA



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL	No. de Licencia:	0912	No de Expediente:	DDU 17-942		
	B) TERMINACIÓN TOTAL	Fecha de Autorización:	15	11	2019		
	B		DIA	MES	AÑO		

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:		
[REDACTED]			[REDACTED]		

DATOS TÉCNICOS					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO		
LICENCIA N°:	2560	N° DE EXPEDIENTE:	DDU 17-942	CONSTANCIA N°:	2560
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	1,854.52		TIPO DE OBRA:	HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR	
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	0.00		MODALIDAD:	AMPLIACIÓN	
CLAVE DE USO DE SUELO: H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)					

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		11.10	AREA DE ALBERCA
P.BAJA		401.41	4 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 2 ÁREAS DE CUBO DE ESCALERAS. CUENTA CON 20 CANTINERAS DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		402.21	5 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 2 ÁREAS DE CUBO DE ESCALERAS.
2.NIVEL		402.21	4 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 3 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS CADA UNO: SALA, COMEDOR, COCINETA, AREA DE SERVICIO, ESCALERA ELICOIDA. Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR. 3 ÁREAS DE CUBO DE ESCALERAS.
3.NIVEL		150	150 M2 DE PALAPA PERTENECIENTE A 3 DEPTOS. DEL 2 NIVEL CON: AREA DE PALAPA Y JACUZZI.
SUP. TOTAL (M²)	1	1,555	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

FECHA DE INSPECCIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2019	COSTO DE LICENCIA:	
OBSERVACIONES:		DERECHOS:	[REDACTED]
* EL RESPONSABLE DE LA OBRA DEBE MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO DARLE EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL AGUA FREÁTICA.		SANCIÓN:	[REDACTED]
* LOS ALMENDRIZADOS DE AMPLIACIÓN CORRESPONDE A 1,854.52M2, SE REALIZO UNA MODIFICACION DONDE SE REDUJO LOS M2 COMO SE MUESTRA EN LA PRESENTE LICENCIA.		TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]	ING. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS	ING. ENRIQUE JAVIER PREDICADO MEDRANO	C. GUSTAVO MASEDO ROSALDAÑA
PROPIETARIO	RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO EN EL R.U.T. 01	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO AYUNTAMIENTO DE TULUM	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

VERSION PUBLICA

06 DIC. 2019
 06 DIC 19

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 FOLIO: 0912